

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2316 *Resolución de 13 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias», número 27, de 8 de febrero de 2019, se han publicado íntegramente las bases generales y específicas, que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal funcionario de carrera incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2018:

Veintitrés plazas de Agente de la Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase: Policía Local, grupo C, subgrupo C1 de clasificación profesional, por el sistema de oposición, turno libre.

Dos plazas de Técnico/a Especialista en Prevención y Extinción de Incendios, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, grupo C, subgrupo C1 de clasificación profesional, por el sistema de oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes de las plazas de turno libre será de veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Seis plazas de Agente de la Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase: Policía local, grupo C, subgrupo C1 de clasificación profesional, reservadas al turno de movilidad, a provisión mediante concurso específico de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes de las seis plazas reservadas al turno de movilidad es de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Gijón y en la sede electrónica municipal.

Gijón, 13 de febrero de 2019.–La Concejala Delegada de Hacienda, Organización Municipal y Empleo, Ana Braña Rodríguez-Abello.